



CERTIFICADO No. 612/ 240 VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Territorial denominada “**CLUB DEPORTIVO MINERA PACIFICO**”, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.006-017 de fecha 03 de Abril de 1997, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.976, de fecha 02 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 22 de Agosto de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|---|
| - Presidenta | : | Fernando Farias Vidal
Céd. Ident. No.14.011.939-3 |
| - Secretario | : | Juan Carlos Urzúa Cornejo
Céd. Ident. No. 16.944.540-0 |
| - Tesorero | : | Tomás Orellana Navarro
Céd. Ident. No. 17.682.211-2 |
-

Se extiende el presente certificado para ser presentado en trámites que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinticuatro días del mes de Junio del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de esta fecha.

"Litueche, mejor comuna"